

Hoy, durante la reunión del Comité de Evaluación del Gobierno

## **Las CCAA del PP piden al Gobierno que presente una propuesta integral de reforma del sistema de financiación y le advierten: “No negociaremos de forma troceada”**

- Critican que la reunión del comité de evaluación de hoy sea “única y exclusivamente” para debatir sobre los criterios de población ajustada cuando las consideraciones de las CCAA las conocen desde 2022
- Afirman que no tiene sentido debatir sobre población ajustada sin hablar previamente de cuestiones más inmediatas como las entregas a cuenta, el fondo de transición o el *ExtraFLA*
- Recuerdan que este Comité se debe reunir de forma quinquenal y no se convoca para la reforma del sistema desde 2018
- Exigen conocer el incremento de fondos para el sistema, la cuantía prevista del fondo de nivelación transitorio y piden transparencia porque no conocen las propuestas de otras comunidades autónomas

**12 de febrero de 2024.-** Los representantes de Hacienda de las CCAA del PP denunciaron la ausencia de una propuesta de reforma de la totalidad del sistema de financiación autonómica –la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera está prevista el 26 de febrero– y criticaron que el Comité técnico de expertos para la evaluación de la financiación autonómica se haya reunido hoy “única y exclusivamente” para el debate de uno de los criterios que forman parte de la reforma del sistema, la población ajustada.

Los representantes de los gobiernos del PP explicaron que no van a negociar la reforma del sistema de forma troceada. “No vamos a entrar a confrontar sobre una pequeña parte del debate sin que haya una propuesta de reforma de la totalidad del Sistema de Financiación Autonómica”, advierten.

Los Gobiernos del PP exigieron al ministerio de Hacienda que presente una propuesta general de reforma del sistema para que se pueda valorar en su conjunto de cara al Consejo de Política Fiscal y Financiera del próximo 26 de febrero y señalan que “el documento enviado por el Gobierno no puede ser entendido como un documento de cierre, sino como uno de apertura”.

Desde los gobiernos del PP argumentan que no parece muy adecuado hablar de población ajustada como parte de la reforma, sin hablar previamente de aspectos más inmediatos como la actualización de las entregas a cuenta, el ExtraFla –Fondo de liquidez autonómico extraordinario– o el fondo de nivelación transitorio.

En este sentido, solicitaron saber con cuánto dinero plantea el Ministerio incrementar el sistema de financiación y el propio fondo de transición y recuerdan que la actual ministra de Hacienda, María Jesús Montero, cifraba el incremento de recursos para el sistema en 16.000 millones de euros, durante su etapa como consejera de Hacienda de Andalucía.

Por este motivo, desde los gobiernos de las Comunidades Autónomas del PP exigen al Gobierno que sea un Comité de Expertos como el constituido en 2017 el que establezca una propuesta de reforma del sistema que este alineada con los intereses de todas las CCAA.

## **UN COMITÉ QUE NO SE REÚNE DESDE 2018**

Los responsables de los gobiernos recordaron al ministerio que las observaciones a la propuesta enviada por el Gobierno sobre población ajustada quedaron reflejadas hace tres años, en enero de 2022. “No se trata de que vengamos aquí a opinar, de nuevo, sobre unas consideraciones que ya pusimos de manifiesto y que en algunos casos, fueron realizadas por otros gobiernos y que, además, están basadas en datos de 2017”, lamentan

Asimismo, los gobiernos autonómicos del PP echan en falta un compromiso con más y mejor *cogobernanza*, piden transparencia en el proceso de discusión de la reforma del sistema, porque desconocen las propuestas del resto de las CCAA, y solicitan que las transcripciones de las sesiones de este comité formen parte del acta.

Este comité de evaluación, presidido por la secretaria general de Financiación autonómica y convocado *ex professo* para el debate de la población ajustada, no se reúne desde 2018 cuando debería hacerlo de forma quinquenal, dado que el encuentro que mantuvieron en diciembre de 2024 fue para otra cuestión diferente, el “impacto en los ingresos de las CCAA por la eliminación del ITP sobre concesiones del dominio público radioeléctrico”.